



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/003668-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a comisiones de servicio en los Servicios Territoriales de Sanidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 192, de 15 de febrero de 2013.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, PE/003668, relativa a comisiones de servicio en los Servicios Territoriales de Sanidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 192, de 15 de febrero de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de abril de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

Contestación a la Pregunta Escrita PE. 0803668-I, formulada por D. Fernando Pablos Romo, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a profesionales médicos, de enfermería y otras categorías en comisión de servicios en los Servicios Territoriales de Sanidad de SACYL.

Los profesionales estatutarios que se encuentran en comisión de servicio en los servicios periféricos de la Consejería de Sanidad y de la Gerencia Regional de Salud, son el Gerente de Salud de Área de Zamora así como el Jefe del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Zamora.

Valladolid, 4 de abril de 2013.

EL CONSEJERO,  
Fdo.: Antonio M<sup>a</sup> Sáez Aguado